



FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES		
I. Nombre de la regulación		II. Ámbito
ACUERDO NÚMERO 357, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR EDUCACIÓN PREESCOLAR		Federal
III. Fecha de expedición		IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)
30/Jun/2005		N/A
V. Autoridad o autoridades que la emiten		
Secretaría de Educación		
VI. Autoridad o autoridades que la aplican		
Secretaría de Educación		
VII. Fecha en que ha sido actualizada		VIII. Tipo de ordenamiento jurídico
N/A		Acuerdo
IX. Índice de la Regulación		
N/A		
X. Objeto de la Regulación		
Establecer de manera específica los requisitos y procedimientos que los particulares deben cumplir a fin de obtener y conservar la autorización para impartir educación preescolar en la modalidad escolarizada.		
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados		
Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Educación	Público y privado	Entes Públicos, Dependencias y Entidades
XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación		
Notificación de Movimiento de Catálogo de Escuelas Particulares Incorporadas de Educación Básica Solicitud de Cambio de Nombre de Escuela Particular del Nivel Básico o de Escuela de Formación para el Trabajo Solicitud de Cambio o Ampliación de Turno de Escuela Particular del Nivel Básico o de Escuela de Formación para el Trabajo Solicitud de Cambio o Ampliación de Domicilio de Escuela Particular del Nivel Básico o de Escuela de Formación para el Trabajo Incorporación de Escuelas Particulares de Educación Básica e Incorporación de Escuelas de Formación para el Trabajo Solicitud de Cambio de Titular de Escuela Particular del Nivel Básico o de Escuela de Formación para el Trabajo		
XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias		
Atención y vigilancia a Escuelas Particulares (Visita domiciliaria regular) Visita de Inspección a Escuelas Particulares (Visita para incorporación, reapertura, cambio de domicilio o de inspección derivada de una queja)		
XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación		



**Gobierno
del Estado
de Yucatán**

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.